

Nombre:	Ingreso nacional neto.
Definición breve:	Se refiere al producto interno bruto (PIB) más los ingresos netos por salarios y propiedades del exterior, menos la depreciación de los bienes de capital fijo resultado del uso y la obsolescencia.
Unidad de medida:	Índice
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Consumo de capital:</i> se refiere a la depreciación experimentada en el capital fijo durante un año por el valor corriente del stock como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales.</p> <p><i>Remuneraciones:</i> registran el valor pagado a un asalariado por los sueldos y salarios en dinero y en especie, como contraprestación del trabajo realizado por aquel durante un año calendario, e incluye los pagos que los empleadores efectúan a los fondos de la seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales encargadas de la administración y gestión de sistemas de seguridad social.</p> <p><i>Transferencias:</i> en este concepto quedan comprendidas todas las operaciones económicas que tienen lugar entre las unidades institucionales residentes y no residentes, privadas o públicas.</p> <p><i>Rentas de la propiedad:</i> son pagos o percepciones de las unidades institucionales en su condición de propietarios de activos financieros o de activos tangibles no producidos. Adquieren varias formas, siendo las más importantes los intereses, dividendos, los retiros de la renta de las cuasi sociedades, la renta de la propiedad atribuida a titulares de las pólizas de seguros y las rentas (o alquiler) de la tierra.</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $INN = PIN - R,$ <p>donde</p> <p>INN = ingreso nacional neto a precios de mercado, PIN = producto interno neto, R = remuneraciones a los factores productivos, que incluyen las remuneraciones, las transferencias y las rentas de propiedad.</p> <p>A su vez, el PIN se calcula como:</p> $PIN = PIB - CC,$ <p>donde</p> <p>PIB = producto interno bruto a precios de mercado, CC = consumo de capital.</p> <p>Los efectos de la inflación se corrigen de la siguiente manera:</p> $INPCs = INN / INPCs \times 100,$ <p>donde</p> $INN_{2008} = \text{Ingreso nacional neto a precios de 2008}$ $INPCs = \text{Índice nacional de precios al consumidor subyacente 2008} = 100$
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No Aplica.
Fuentes de datos:	Elaboración propia con datos de: INEGI. <i>Sistema de Cuentas Nacionales de México y Cuentas de Bienes y Servicios. Banco de Información Económica</i> Disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx . Fecha de consulta: septiembre de 2017.
Referencia:	INEGI. Aspectos normativos y metodológicos. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=5229 . Fecha de consulta: septiembre de 2017. OECD. <i>Society at a glance 2009: OECD Social Indicators</i> . Disponible en: http://www.oecd-ilibrary.org/sites/soc_glance-2008-en/04/01/index.html?itemId=/content/chapter/soc_glance-2008-5-en . Fecha de consulta: septiembre de 2017.